



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

INFORME DE PASANTÍA

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEL ARTE DE LOS 15 AÑOS DE TRABAJO INVESTIGATIVO DEL IPAZUD

LUIS FELIPE ROJAS PINEDA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS

BOGOTÁ D.C.

2018

INFORME DE PASANTÍA

**CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DEL ARTE DE LOS 15 AÑOS DE TRABAJO
INVESTIGATIVO DEL IPAZUD**

**Modalidad trabajo de Pasantía para optar al título profesional de Licenciatura en
Educación Básica con Énfasis en inglés**

Director

PROFESOR WILSON DÍAZ GAMBA

Evaluador

Andrés Hernández Cubides

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN INGLÉS

BOGOTÁ D.C.

2018

Tabla de Contenido

INTRODUCCION.....	1
Planteamiento del problema	2
Objetivo General.	2
Objetivos específicos.....	3
Capítulo 1	
1.1. Descripción de las actividades realizadas durante la pasantía.....	3
1.2. Cronograma de actividades.....	4
1.3. Labores generales realizadas.....	5
Capítulo 2	
2.1. Descripción de resultados.	5
2.2. Análisis de resultados.	6
Capítulo 3	
3.1. Evaluación y cumplimiento.	9
Capítulo 4	
4.1. Conclusiones	10
4.2. Recomendaciones	11
REFERENCIAS	12
ANEXOS.....	12

INTRODUCCION

La universidad Distrital Francisco José de Caldas – mediante su consejo superior, promueve el proceso de grado de los estudiantes mediante el decreto 038 de 2015(modificación del decreto 031 de 2014). Éste acuerdo reglamenta ocho modalidades de trabajo de grado dentro de los cuales se encuentra la modalidad de *pasantía*. Dicha modalidad, está definida en el capítulo II, artículo 4, como una práctica de carácter social, cultural o empresarial o de introducción a su quehacer profesional, mediante la elaboración de un trabajo teórico-práctico, relacionada con el área de conocimiento, con el cual está inscrito.

La pasantía podrá ser llevada a cabo en una entidad nacional o internacional como empresa, organización, comunidad, institución pública o privada, u organismo especializado en regiones o localidades o dependencia de la universidad Francisco José de Caldas (Acuerdo 038, 2015: art.4). En este caso, es el Ipazud como unidad investigativa de la misma Universidad Francisco José de Caldas la que promueve un espacio donde el estudiante 1) aporte en la construcción del estado del arte del instituto en sus 15 años de trasegar académico, mediante la elaboración de una matriz, la cual muestre un análisis detallado de una lista de publicaciones que le sean asignadas. 2) articule su curiosidad investigativa en temas relacionados con su orientación pedagógica, con temáticas que se encuentren dentro de la línea de investigación del Ipazud: memoria y conflicto. Después de articularlas, el estudiante pasante deberá construir una propuesta de investigación, basado en elementos que haya obtenido de su trabajo de análisis de las publicaciones y temas de su orientación profesional.

Planteamiento del problema

El Instituto para La Pedagogía, La Paz y El Conflicto Urbano - IPAZUD, dentro de sus funciones de impacto social, académico e investigativo, se encuentra la de democratizar el acceso a la información, por medio la recopilación, la sistematización y organización de todo el material investigativo que se genera diariamente como resultado de todos los procesos anteriormente descritos. Durante los 15 años, se ha logrado sistematizar en medio magnético un sin número de material publicado, como lo son revistas y memorias de las cátedras que se llevan a cabo en todas las sedes de la universidad, como resultado de los debates de las temáticas propuestas.

Para el Director del IPAZUD, Profesor Wilson Gamba y su equipo de investigación, era pertinente la creación de una macro base de datos que pudiera compilar de manera detallada todas las características que tiene cada publicación y de esta manera ayudar a mejorar los procesos investigativos para los integrantes del instituto, y que a su vez sirvan como fuente de investigación para procesos fuera de este. Con base a esta necesidad, el director del IPAZUD, acuerda con un grupo de estudiantes de pregrado de distintas carreras y bajo denominación de trabajo de grado, modalidad pasantía, la creación de un documento Excel, denominado *Matriz del estado del arte* donde se pudiera evidenciar los componentes de dichas publicaciones.

Objetivo General

Contribuir en la construcción del estado del arte del trabajo investigativo y recopilatorio durante sus 15 años de existencia.

Objetivos específicos

- ✓ Completar una matriz en el programa de documentos Excel, donde se recopile y clasifique la información más relevante de libros, artículos, revistas e investigaciones, publicadas por el instituto, en medio impreso o digital.
- ✓ Construir una propuesta sobre un tema de investigación, que articule la línea de memoria y conflicto con la vocación pedagógica del pasante, con base en los insumos brindados por el instituto.

Capítulo 1

1.1. Descripción de las actividades realizadas durante la pasantía.

Las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- ✓ Leer, analizar y clasificar en una matriz (documento Excel) 4 revistas de artículos investigativos y 3 libros de compilaciones de las memorias de la cátedra: Democracia y Ciudadanía.
- ✓ Recopilar información de la matriz del estado del arte que fuere relevante para la creación de una propuesta investigativa.
- ✓ Hacer relatoría de los eventos “Dialogo internacional de saberes sobre desaparición forzada y el Dialogo” y “Desarme, Desmovilización, Reinserción, Reintegración y Reincorporación”, celebrados por el instituto IPAZUD.
- ✓ Apoyar en la parte logística (invitar masivamente a la comunidad que pudiese estar interesada en tales eventos (redes sociales). Facilitar, organizar y controlar el ingreso a los espacios propuestos para los eventos propuestos anteriormente por el instituto IPAZUD.

1.2 Cronograma de actividades

✓ Calendario general de la pasantía

MES	L	M	M	J	V	S	D	DÍAS FESTIVOS	
JUNIO					1	2	3		
	4	5	6	7	8	9	10		ESTADO DEL ARTE
	11	12	13	14	15	16	17		INICIO PASANTÍA
	18	19	20	21	22	23	24		
	25	26	27	28	29	30	1		
JULIO	2	3	4	5	6	7	8		PRIMERA ENTREGA 75 MATRIZ V1
	9	10	11	12	13	14	15		
	16	17	18	19	20	21	22		
	23	24	25	26	27	28	29		SEGUNDA ENTREGA 75 MATRIZ V2
	30	31	1	2	3	4	5		
AGOSTO	6	7	8	9	10	11	12		
	13	14	15	16	17	18	19		
	20	21	22	23	24	25	26		TERCERA ENTREGA 75 MATRIZ V3 + ARTÍCULO V1
	27	28	29	30	31	1	2		
	3	4	5	6	7	8	9		
SEPTIEMBRE	10	11	12	13	14	15	16		CUARTA ENTREGA 75 MATRIZ VF + ARTÍCULO V2
	17	18	19	20	21	22	23		
	24	25	26	27	28	29	30		
	1	2	3	4	5	6	7		QUINTA ENTREGA 75 ARTÍCULO VF
	8	9	10	11	12	13	14		SEXTA ENTREGA 9 INFORME FINAL PASANTÍA
OCTUBRE	15	16	17	18	19	20	21		

Relatorías:

- ✓ Evento “Dialogo internacional de saberes sobre desaparición forzada”, celebrado el 3 y 4 de Julio de 2018.
- ✓ Evento el Dialogo “Desarme, Desmovilización, Reinserción, Reintegración y Reincorporación”, celebrado el 12 y 13 de septiembre de 2018.

Funciones logísticas:

- ✓ Evento “Dialogo internacional de saberes sobre desaparición forzada”, celebrado el 3 y 4 de Julio de 2018.

- ✓ Evento el Dialogo “Desarme, Desmovilización, Reinserción, Reintegración y Reincorporación”, celebrado el 12 y 13 de septiembre de 2018.

1.3. Labores Generales realizadas

- ✓ Creación y diligenciamiento de la matriz para la recopilación análisis y clasificación de las publicaciones hechas por el instituto.
- ✓ Hacer relatorías de los eventos celebrados por el instituto anteriormente mencionado.
- ✓ Ejercer funciones de operación logística para el pleno desarrollo de los eventos realizados por el instituto.

Capítulo 2

2.1. Descripción de los resultados

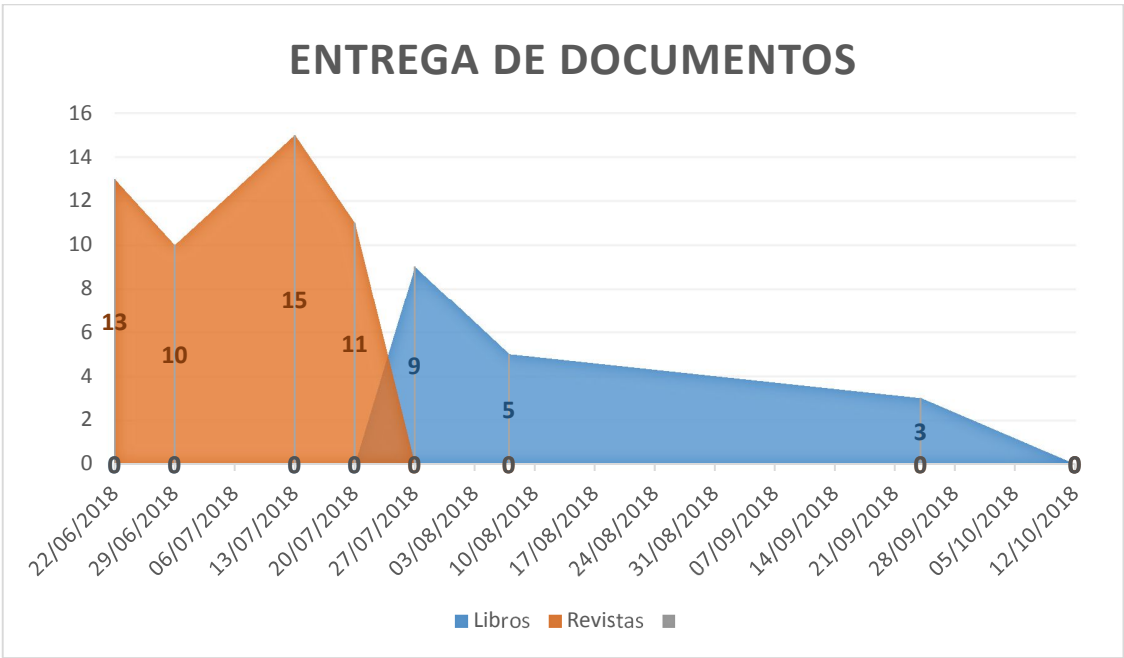
La información recopilada, analizada y clasificada para el diligenciamiento de la matriz, se llevó a cabo desde el 12 de junio de 2018 (inicio de la pasantía), hasta el 12 de octubre (fin de la pasantía) de 2018. En la siguiente tabla se muestra la descripción específica de cada material procesado:

Documentos				
Título	Tipo	Numero de Artículos /capítulos	Inicio sistematización	Fin sistematización
Mafia: Herencia de tres décadas/En Revista Ciudad Pazando, 2. (1).	Revista	13	12/06/2018	22/06/2018
Memoria de dos épocas Revista Ciudad Pazando, 2. (2).	Revista:	10	25/06/2018	29/06/2018
Post-conflicto: O construcción de transicionalidades/ Revista ciudad Pazando. 8. (2).	Revista	15	02/07/2018	13/07/2018
Temas varios/Ciudad pazando, 8. (2).	Revista	11	16/07/2018	20/07/2018
Catedra de Democracia y Ciudadanía: Sentidos y sinsentidos de la paz	Libro	9	23/07/2018	27/07/2018
Pedagogía paz y conflicto: Orientaciones para la docencia, la extensión y la investigación	Libro	5	30/07/2018	07/08/2018
Ciudadanía y conflicto, aportes de los semilleros de investigación al Ipazud	Libro	3	09/09/2018	24/09/2018

2.2. Análisis de los resultados

En el desarrollo de la pasantía se compilaron, analizaron y clasificaron el total de 66 artículos. 49 artículos pertenecen a 4 ediciones de la revista del instituto Ciudad Paz-ando (ediciones impresas y digitales), dentro de los cuales hay artículos de reflexión e investigación, ponencias e informes. 17 artículos pertenecen a libros (ediciones impresas) del instituto. Los

libros son compilaciones y contienen reflexiones, artículos de investigación y memorias de la catedra que ofrece el instituto, como parte del plan académico de estudiantes de pregrado. En la siguiente tabla podemos observar una tabla estadística con los resultados del trabajo:



El anterior gráfico muestra las fechas en que se diligenció la matriz. Las líneas de color azul muestran las fechas en que se entregó cada revista y libro procesado. De los textos entregados, por ejemplo, las revistas (2 de ellas), hablan acerca de la época en que surgió el narcotráfico en Colombia y como este llegó hasta las esferas más altas del poder, incluso hasta hacer política por cuenta propia. También se reflejan sus consecuencias a nivel social, ya que este fue un fenómeno que tuvo efectos a corto, mediano y largo plazo. Las reflexiones propuestas por los diferentes autores dan a entender por medio de relatos históricos las implicaciones

que tuvo este en la parte social, política y económica de las regiones donde nació, expandió y se fortaleció.

La tercera revista intenta deconstruir la escena de la política internacional, después de la Segunda Guerra Mundial. Los artículos de esta revista describen como fueron las políticas de países con ideología socialista, como lo fue Rusia en la década de los 60-90's. La cuarta revista habla sobre temas de coyuntura política y social, tanto en Colombia, cómo en América Latina. Aquí se pueden observar unas investigaciones en torno a las perspectivas de los ciudadanos frente a temas de importancia nacional e internacional, tales como la violencia, el terrorismo, además de temas culturales como el mestizaje y segregación.

El primer libro analizado se llama *Catedra de Democracia: Sentidos y sinsentidos de la paz*. Este libro se escribe con la intención, por parte del autor, de hacer un acercamiento a los enfoques teóricos que hay, para entender un conflicto armado. De esta manera, se pretende construir una teoría general para entender los conflictos armados, sin caer en la especificación de alguno, a menos que sea un ejemplo.

El Segundo libro se titula *Pedagogía paz y conflicto: Orientaciones para la docencia, la extensión y la investigación* presenta propuestas dirigidas hacia los enfoques que se le deben dar a una pedagogía para promover la paz, como resultado de la resolución satisfactoria de conflictos. En este caso, el libro hace mención como desde las políticas públicas, el estado tiene el deber de proteger el otorgamiento de derechos para toda la población, ya que este es un bien no negociable. Por ende, se busca que esos derechos sean respetados, inclusive en las poblaciones más vulnerables.

El tercer libro se llama *Ciudadanía y conflicto, aportes de los semilleros de investigación al Ipazud*. Este libro expone investigaciones sobre cómo se ha trabajado en la resolución de conflictos, ya que en Colombia se ha vivido una guerra de más de 50 años. Aquí se puede evidenciar como comunidades marginadas, como lo son los movimientos juveniles o las personas homosexuales han estado en constante lucha en contra de la discriminación física y simbólica. Por último, el libro muestra cómo se han organizado movimientos sociales de origen étnico, como los Indígenas del Nudo de los Pastos, para crear propuestas en comunidad para acabar con las disputas de identidad, cultura y economía, promovidas por las barreras invisibles de la delimitación estatal de los gobiernos actuales, de los actuales territorios indígenas.

Capítulo 3

3.1. Evaluación y cumplimiento

El trabajo llevado a cabo en la pasantía se evalúa de acuerdo a las funciones y actividades con las que se comprometió el pasante.

1. Se compiló, analizó y clasificó 66 documentos, compilados en 4 revistas y 3 libros del Instituto para La Pedagogía la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD.
2. Se participó en los eventos celebrados por el instituto, mediante la elaboración de relatorías los días 3, 4 y 5 de Julio (en la sede calle 40, facultad de Ingeniería, U Distrital) y 12 y 13 de septiembre de 2018 (en el Centro de Memoria, paz y Reconciliación, Carrera 19b #24 – 86).
3. Se apoyó en la parte logística para la realización de los eventos anteriormente mencionados.

4. Se construyó con ayuda de los documentos procesados, una propuesta de tipo investigativo, que uniera la pedagogía para la paz y la pedagogía en lenguas extranjeras, dentro de la línea de investigación *memoria y conflicto*.

Capítulo 4

4.1 Conclusiones

A la fecha de finalización de la pasantía, se puede dar un resultado satisfactorio en el cumplimiento de las labores asignadas. De este modo se pudo- a través del análisis y sistematización de las publicaciones hechas por el instituto- apropiarse del trabajo en materia investigativa que diversos autores han hecho en el campo de las ciencias sociales, la pedagogía para la paz y la resolución de problemáticas, a raíz del conflicto, tanto rural, como urbano en Colombia.

A nivel profesional, se aprendió por medio de compilación y análisis de los 66 documentos, información valiosa, que le sirvió para construir una nueva inquietud investigativa, dentro de su campo disciplinar. También la información, así como la constante socialización y retroalimentación de su tutor y demás compañeros, le ayudaron a realizar una labor más efectiva en la consecución de sus tareas asignadas.

A nivel personal, se reconoce y da gran mérito a toda la investigación que ha hecho el instituto para la Pedagogía, la Paz y Conflicto Urbano, ya que tiene gran impacto en él y en su forma de percibir las problemáticas sociales en su entorno. Gracias esta oportunidad, la pasantía ha forjado en el pasante, la colaboración, la autonomía, el trabajo en equipo y sobretodo, el sentido de empatía frente al trabajo y sufrimiento de otros. Por último, cabe destacar la gran labor que tiene el equipo investigativo en todas sus líneas de investigación, para la consecución de espacios donde se pueda

dialogar y permitir la construcción de paz en la era del posconflicto, en la Universidad Distrital.

4.2 Recomendaciones

Teniendo en cuenta, los artículos de reflexión e investigaciones analizados en la matriz propuesta reflejan que hay muy buena literatura para continuar la construcción de un estado del arte del Instituto IPAZUD. Adicionalmente, se puede evidenciar una tarea exhaustiva la misión del instituto, la cual muestra un gran compromiso de deconstruir la memoria histórica del país.

El Ipazud con esta pasantía, en mi opinión busca pluralizar los enfoques de investigación y que no se reduzcan a los miembros de los semilleros de investigación que trabajan oficialmente en el instituto. Yo recomiendo y apoyo al instituto en su labor de seguir incluyendo pasantes en sus líneas de investigación, ya que cada semestre viene nuevos integrantes y se puede construir a través de nuevas propuestas investigativas, un estado del arte y una red de información mucha más grande.

Este enfoque pluralista y multidisciplinar propuesto por el instituto, promueve a que se diversifiquen las formas en que se puede educar para la paz. El posconflicto demanda una acción conjunta de parte de todas las ramas del conocimiento y que todos los quehaceres profesionales pueden aportar a la educación en el posconflicto, paralelamente a lo que establece una ley como la 1732 de 2015.

Por último, esta pasantía no ha sido solo un ejercicio de gestión documental, sino de apropiamiento y deconstrucción de una memoria que aún no se encuentra difundida ampliamente, por ejemplo, en las instituciones de educación Básica y Media. Yo pienso que la tarea y los resultados del instituto con estas investigaciones pueden ayudar pedagógicamente a solucionar el problema de enseñanza en las ciencias

sociales o en el campo de la didáctica en las lenguas, en la cual, la meta no solo sea la adquisición lingüística, sino el desarrollo de habilidades y competencias para construir relaciones pacíficas y constructivas para el desarrollo personal y en comunidad.

Referencias



- ✓ Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2015). Acuerdo N° 038, Artículo 3°, Capítulo II. Bogotá. Recuperado de <http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/acuerdos>

- ✓ Instituto para la pedagogía, la paz y el conflicto urbano. IPAZUD
<http://ipazud.udistrital.edu.co>

Anexos

- ✓ Se anexa como productos de la pasantía las relatorías hechas en los eventos del 3 y 4 de agosto y 11, 12 y 13 de septiembre de 2018.

- ✓ Se anexa como producto final de investigación una propuesta investigativa con todos sus elementos.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>  <p>IPAZUD Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano. Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>	<p>DDRRR</p> <p>DESARME, REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN, DESMOVILIZACIÓN,</p> <p>REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN</p> <p>Estrategias e iniciativas para la paz y la reconciliación</p> <p>Seminario Internacional</p> <p>Septiembre 12 y 13 de 2018</p> <p>Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano</p> <p>IPAZUD</p>
	<p>RELATORIA</p>
	<p>Este evento tuvo como propósito visibilizar y socializar estrategias que promuevan la no repetición de hechos atroces y la reconciliación entre las comunidades involucradas en el conflicto armado.</p>

<p>Nombre del Panel</p>	<p>REINTEGRACIÓN Y REINCORPORACIÓN ESTRATEGIAS NOVEDOSAS PARA EL RETORNO A LA VIDA CIVIL.</p>
<p>Panelistas</p>	<p>Catalina Arciniegas- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)</p> <p>Catalina Acevedo Trujillo- Organización Internacional para las Migraciones.</p>

	Andrea Forero Dueña –Unidad Protección Nacional Oscar Useche- Universidad Minuto de Dios – Universidad Distrital
Eje Temático	Reflexiones en torno a los procesos de reintegración y reincorporación de las personas desmovilizadas a la vida civil.
Relator/ ra	Erika Ríos Wilches & Luis Rojas Pineda
Fecha	Septiembre 12 de 2018

IDEAS PRINCIPALES DESARROLLADAS DURANTE LA CONVERSACIÓN GENERADA DOBRE LA TEMÁTICA

Desde la experiencia, la investigación, la docencia y las narrativas de la academia relaten ¿Qué es el proceso de reinserción y reintegración y como se ven las estrategias desde ahí para el retorno a la vida civil a modo de reflexión?

Desde la fundación de los libertadores y la facultad de ciencias humanas y sociales se trabajan propuestas en construcción de la civilidad, donde se propende a la reestructuración lingüística en ayuda de la construcción del fenómeno, y la responsabilidad subjetiva, lo cual genera la siguiente pregunta: *¿A qué sujeto le concierne la psicología y las ciencias humanas?*, esta pregunta se ha resuelto teniendo en cuenta que:

El sujeto insurgente: no se agota en el sujeto del derecho, ese sujeto es aquel que rompe con la norma, de acá se desprende la verdad jurídica, que es diferente a la del sujeto insurgente porque siempre estuvo alejado de la mesa de negociación.

Desde el poder político y los sujetos colectivos de la línea de investigación del profesor de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Instituto de paz de la Universidad Minuto de Dios en torno a la construcción de nuevos modos de existencia se propende a:

La creación de formas que disminuyan la presión en las comunidades, incentivar procesos culturales en comunidades donde realmente existe la paz, construir nuevas maneras de relacionarse con los demás, la creación de subjetividades y naturaleza en torno al sujeto (construcción colectiva que implica nuevas narrativas, para buscar nuestras verdades, necesidad de nuevos lenguajes de la reconciliación que permitan construir las memorias colectivas y el futuro del país).

La reintegración y reincorporación parte de la construcción de un nuevo futuro, las personas se sobreponen al conflicto. Se debe trabajar con lo que ya se ha hecho, una cosa es no vivir la guerra y otra enseñarle a la persona que hizo parte de este, a ser funcional, cambiar sus referentes y enseñarle oficios nuevos. Reconciliación es el eje fundamental de la reincorporación y reinserción (se realizan en el territorio) porque la persona necesita resignificar la comunidad a la cual llega, el trabajo comunitario es importante.

La reincorporación de las FARC debe ser colectiva y para ello se debe resocializar al individuo, se parte de lo individual para llegar a lo colectivo, junto con la creación de un marco jurídico que le brinde seguridad a las personas sobre el proceso que se desarrolla de reinserción y reincorporación para ello la sociedad debe estar incluida en este proceso.

La agencia para la reincorporación y socialización buscan la permanencia de la sostenibilidad de las personas reincorporadas en las cuales la reintegración existe como proceso colectivo donde se dan desmovilizaciones individuales y la reinserción es un término mal empleado es reintegración y reincorporación para no excluir a las personas que se desmovilizan, por tanto, la ruta de reintegración deberá estar compuesta por 8 dimensiones donde se encuentre: la salud, el hábito, la familia (arraigo), el ámbito personal, profesional, las cuales si se integran generan una complementación que permite que el sujeto no reincidencia, por esto la reincorporación genera beneficios para las personas reintegradas.

¿Cómo leer el proceso de la reintegración y reincorporación teniendo en cuenta el nuevo gobierno en vigencia?

El sujeto insurgente crea un acto que rompe con la ley, ley que objeta el objetor, un enemigo interno, que es la dinámica de la construcción del enemigo (cuento sultán y la bailarina), acá el guerrillero llega a lo público con un imaginario, el del monstruo; donde el discurso jurídico no reconoce lo emocional, y por su parte la psicología gira en el estrés pos-trauma donde se da un nuevo sujeto social pero que no es escuchado.

Desde la escuela se deben generar propuestas que permitan la construcción conjunta del saber emocional, para entender mejor al sujeto reincorporado.

Las experiencias acumuladas en el país en búsqueda de la paz, desde la constituyente hasta el ambiente social de hoy, evidencia que el gobierno no ha hecho un acompañamiento pedagógico frente a lo que ocurre actualmente, diferente a lo sucedido con el M19 donde se vinculó la población civil. Hoy existe un problema de comunicación frente a lo propuesto en los acuerdos y lo que se materializó. La reconciliación es un discurso lleno de valores y deseos, pero es un reto en el país, ya que hay desconfianza en un gran sector de la sociedad, la cual ha sido cultivada por el sector dominante que busca cambios en lo establecido, por ende, no se le está cumpliendo a los reincorporados y el proceso de reincorporación de la sociedad tiene que generar en la sociedad pautas para recibir, conocer y aceptar a las personas desmovilizadas, donde se espera que los ciudadanos comprendan que estas personas poseen saberes que compartir a la comunidad.

Los procesos que se requieren no son del gobierno, sino del estado, la reincorporación busca la cohesión del grupo. En este punto se interviene al panelista y le pregunta la moderadora *¿Cuál será la relación que tome la gente del común con las personas que se están reincorporando a la sociedad?* Se debe asumir una responsabilidad y un cambio de discurso, dejando el pesimismo de lado que nos quite la visión de obstáculo para verlo como oportunidad.

¿Qué está haciendo usted por la paz? El gobierno desea acentuar la paz, el proceso no se puede dejar perder, no se debe estigmatizar. Es difícil la reconciliación con la sociedad, alguien debe asumir la responsabilidad *¿Dónde está la responsabilidad terciaria?* *¿Cuántas personas fallecen por violencia social y cuantas por la guerra y donde está la palabra paz en esa ecuación?* *¿Si esa población no está en guerra y si está en la ciudad como estamos aportando?*

INTERVENCIONES: PREGUNTAS HECHAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES A LOS PANELISTAS

¿Cuál es el mayor obstáculo para un individuo desmovilizado?


Respuestas: Inclusión laboral, acceso a la educación, emprendimiento, no tener un rotulo sino verlos como iguales.

La estigmatización, la generación de ingresos, (mecanismos auto sostenibles para tener una vida normal como cualquier persona), aceptación social.

El otro (ciudadano) que no sabe se pregunte, la sociedad no soporta la rebeldía, existe un afán de homogenizar y normativizar. Debemos pensarnos como sujetos en permanente conflicto donde el conflicto armado es una forma de tramitarlo, así mismo se debe trabajar en lo emocional que es olvidado porque la paz implica la integración de dicho elemento.

El problema de los absolutos (optimismo/pesimismo) el proceso como se concibió está bajo la visión de la fiscalía, la justicia transicional, la comisión de la verdad, y la restitución de tierras.

La actitud de la sociedad (movilización y resistencia de la sociedad) que si no es cambiada puede generar la posibilidad de perder la creación de un nuevo espacio político como propuesta de los desmovilizados.

 <p>Diálogo internacional de saberes sobre desaparición forzada: una perspectiva regional</p>	<p>“Diálogo Internacional de Saberes sobre Desaparición Forzada”</p>
	<p>RELATORIA</p>
	<p>Síntesis de todas las Relatorías</p>

<p>Nombre del Panel</p>	<p>Mesa 1: Procesos de documentación e Investigación para la búsqueda: en relación a la búsqueda e investigación de posibles casos, patrones. Formas de buscar los cuerpos ya investigados (cementeros, fosas, etc.).</p> <p>Mesa 2: 2. Documentación (ante-morten) y toma de contacto con familiares de víctimas de desaparición forzada.</p> <p>Mesa 3: Litigio estratégico</p> <p>Mesa 4: Trabajo psicosocial y fortalecimiento comunitario: Procesos de atención, normas mínimas, auto cuidado, diferentes metodologías por territorios, enfoque de género, minorías étnicas (pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes).</p>
<p>Panelista</p>	<p>Representantes de víctimas de desaparición forzada y representantes de movimientos sociales y gubernamentales.</p>
<p>Eje Temático</p>	<p>Legislativo y judicial</p>
<p>Relator/ ra</p>	<p>Luis Felipe Rojas Pineda</p>

TESIS PLANTEADAS (en relación con las preguntas orientadoras, o las que plantee)

- La dilatación como respuesta gubernamental para los casos de desaparición forzada propicia que el proceso de búsqueda se lleve a cabo de una manera ineficiente y por ende atrasa y distorsiona los resultados de la misma.
- Hay una posible confusión en el proceso de documentación con el proceso de investigación, ya que no se tienen claros los alcances de cada proceso. No se sabe si el proceso de documentación debería llevar componentes investigativos-ya sea como los aportes de la investigador particular- o si este debería ser un proceso aparte del investigativo.
- Se necesita la creación de un formato unificado de búsqueda para los casos de desaparición forzada que incluya aspectos como el perfil de los victimarios, insumos y modus operandi, para tener un patrón de búsqueda mucho más efectivo. También, es necesario que este formato incluya información de la víctima de desaparición forzada, no solo después de haber muerto o asumiendo que está muerto, si no que se preserve la esperanza de vida, si el caso es aún reciente.
- Hay una evidente falta de comunicación entre entidades territoriales y gubernamentales debido a la falta de confianza que tiene la misma en compartir información en sus bases de datos. Adicional a la falta de confianza, está también la poca preparación que tiene el personal de los entes territoriales (médicos en morgues municipales) para la correcta documentación o diligenciamiento de la información postmortem de las personas.

PRINCIPALES ARGUMENTOS (en relación con cada tesis)

- Los procesos de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas se han dificultado, ya que por ejemplo en el caso de México, el mismo gobierno es que obstaculiza o dilata los procesos- ya sea de investigación o documentación. Y que si bien, en muchas ocasiones los familiares se han apropiado de llevar a cabo la investigación, los entes estatales ignoran o desaparecen dicha información. En el caso colombiano, también se puede evidenciar una dilatación o inclusive una clasificación de los casos de desaparición forzada, al ser las autoridades quienes rechazan u omiten documentar los casos de personas que pudieron haber sido desaparecidas por organismo contrainsurgentes, como paramilitares u algún otro organismo estatal.
- Cada institución gubernamental como la fiscalía, medicina legal y hasta la cruz roja tienen distintos formatos de documentación para la búsqueda de personas desaparecidas. Por ende, en las mesas se propone, que, bajo la supervisión de entes internacionales, se diseñe un formato de búsqueda y documentación unificado, el cual acoja aspectos más específicos, como características culturales y de índole religiosa, así como también, un espacio para la descripción del modus operandi del victimario, con el cual se crea que fuera el posible móvil de la desaparición.
- La falta de personal capacitado en las morgues dificulta también el proceso de documentación, ya que a veces por no haber personal, se le indilga esa tarea al médico del hospital, que quizá no tenga experticia forense, en el caso de personas ya fallecidas, que requieran un proceso de documentación e identificación.
- Los panelistas argumentan que se debe aclarar la dicotomía entre investigación y documentación en el proceso de búsqueda de una persona desaparecida. La discusión

de esta reunión se centraba en los procesos de documentación, es decir, en la logística y el papeleo que ameritaba la búsqueda de una persona desaparecida; más que en los mecanismos o procedimientos que se necesitaban para encontrar dicha persona, lo cual, hacia más parte del campo investigativo, que el documental.

CONSENSOS O DISENSOS / PUNTOS DE TENSION

Puntos de consenso:

- Se necesita un formato único de búsqueda e información de búsqueda e investigación que sea lo más inclusivo posible, en cuanto aspectos de información Básica, como específica de las posibles víctimas.
- Se necesita articular los procesos de búsqueda e identificación y bases de datos de las diferentes organizaciones gubernamentales, como sociales.
- Establecer el modus operandi de los victimarios para mejorar el proceso de búsqueda. Aunque este punto entra más en disenso, porque se trata de un elemento en el procedimiento de la justicia y no podría ser incluido en un proceso de índole legislativa o ejecutiva.
- Todos los participantes acordaron que era necesario más atención por parte del estado, ya que ellos se sienten solos en su búsqueda de la verdad.
- La falta de capacitación de organismos rurales y departamentales fue un punto de consenso entre todos los participantes
- Surge una preocupación entorno al presupuesto que se le debe otorgar a la Unidad de búsqueda de víctimas.
- Hay desconfianza entre las organizaciones sociales en la entrega de documentos al Gobierno.

Puntos de disenso:

- Las víctimas y los miembros de organizaciones sociales discursan en la perspectiva de que es un proceso documentario, en relación a la búsqueda de desaparecidos.
- Hay una discusión entre los protocolos de búsqueda e identificación, ya que, según Representantes de la comunidad de búsqueda de desaparecidos forzados de argentina,

hay diversos tipos de formatos; cada uno con distintas características, los cuales complejizan el proceso de búsqueda.

RETOS IDENTIFICADOS

- Promover acciones políticas y sociales que promuevan la no dilatación y la corrupción que afecta los procesos de documentación e investigación para identificar a las víctimas de desaparición forzada.
- Crear una base de datos conjunta en la cual se compartan información de cementerios y medicina legal, para facilitar la exhumación e identificación de los cuerpos de posibles víctimas de desaparición forzada.
- Mejorar la diligencia de los trámites para poder excavar los posibles sitios donde se inhumaron en caso de estar muertos los desaparecidos.
- Organizar a las familias para tener una idea más clara y precisa cuando se valla a exhumar los cuerpos.
- Mejorar el tiempo de respuesta para la búsqueda del posible desaparecido.
- Superar la indolencia y falta de empatía de las personas que viven en las ciudades.
- Generar confianza de las instituciones gubernamentales y las personas que influencia en las áreas donde puede haber restos de personas desaparecidas o que estas personas puedan dar información que ayude a mejorar el proceso de búsqueda.
- Articular los procesos de litigio y documentación entre las instituciones regionales y nacionales.
- Llevar o capacitar personal que sea capaz de hacer un proceso de documentación eficiente y no solo por llenar un formato.
- Diseñar políticas para la búsqueda de personas vivas, (Documentación ante-norte).
- Generar conectividad de los registros de información entre diversos agentes institucionales.
- Preservar de cuerpos para que los familiares los puedan identificar.
- Ampliar la conectividad del internet como herramienta digital para la búsqueda de los posibles familiares de las personas desaparecidas.

INTERVENCIONES

<p>PREGUNTAS</p> <p>(Hechas a cada panelista)</p> <p>RESPUESTAS</p>	<p>Legislativo: En el plano legislativo y normativo nacional,</p> <p>¿Existen avances en la búsqueda, localización e identificación de personas dadas por desaparecidas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grandes retos para darle proyección y resultados, se nombra un documento de 5 puntos, en otro documento el participante menciona los mecanismos básicos para llevar un caso a instancias internacionales. Se trata de usar preguntas con información básica para darle una estructura al plan de búsqueda en cada caso a nivel internacional. Se evalúan resultados, se busca como hacer llegar dicha información a la corte penal internacional. Se intenta aclarar estándares internacionales, que, aunque no se cumplan todos, sirven como referente para el estudio y analizar en qué casos puede servir (en lo judicial). <p>¿Cómo se lleva a cabo el proceso de búsqueda?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al inicio hay desconocimiento, se piensa que la justicia ayuda, pero menciona la participante de origen mexicano argumenta que la justicia solo toma una declaración, pero ellos no inician una investigación formal. La policía hace simplemente un informe con preguntas superficiales y de rutina. No hay un censo oficial de cuantos panteones hay ni tampoco hay un reporte oficial de quienes son los cuerpos que están enterrados, por lo menos hasta 2012. No hay base de datos para hacer comparaciones entre diferentes adns. También hay un desgaste emocional y a que el gobierno mismo dilata la búsqueda y llega a amenazar a las familias que persisten la búsqueda. <p>¿Se contrastan estos datos con bases de datos de entidades gubernamentales o de otro tipo para evitar duplicidades o errores? ¿Cuál y cómo?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualmente, no hay intercambio en la información de personas desaparecidas en las bases de datos de diversas instituciones como medicina legal y las morques municipales, y los cementerios. <p>¿Qué Retos, dificultades o mejoras quedan pendientes de trabajar sobre la documentación antemorten?</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el caso de Colombia se puede hablar de la existencia de un formato único de diligenciamiento, pero este solo lo tiene medicina legal y es de carácter post-morten. - En el caso de México, debido a la corrupción de las instituciones públicas, hasta ahora se está creando una unidad que ejerza todas las funciones previstas en el proceso de documentación de personas desaparecidas.
--	--

	<p>-</p> <p>¿Cómo ha sido el proceso de litigio frente a la desaparición de sus familiares?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los panelistas coinciden en que, aunque ellos han aportado con prueba, en el rol de testigos de primera mano, no han sido escuchados por parte de ente gubernamentales, dificultando así el litigio estratégico de la desaparición forzosa. <p>¿Cómo se estructura la comunicación y participación con familias antes, durante y después del proceso?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los panelistas están de acuerdo que la familia es la más importante agente en esclarecimiento y penalización en un proceso de litigio, ya que es la que primero puede ofrecer información precisa en la búsqueda y documentación de la víctima de desaparición. <p>¿Qué es documentar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todo lo de la fiscalía lo que ha hecho en el CTI, todo el papeleo en torno a mi hijo. Fotos. <p>¿Qué otras cosas además de dar información del familiar han sido útiles en el proceso de documentación?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carlos Rodríguez investigador de la JEP: inicialmente se realiza una búsqueda, no nos centramos en donde o quien fue la última persona que lo vio y acudir al lugar. - México: Carme García: Hacer una red de teléfonos. Presionar a que se quite el esquema de esperar el tema de las 72 horas porque eso retrasa las posibilidades de vida del desaparecido. <p>¿Qué necesita la unidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que muchas instituciones si está acorde con los procesos, pero otras no, es necesario que todas las instituciones aterricen las directivas(procedimientos) - Conocer la ruta y cómo funciona en cada territorio. - Se necesita una carta para la búsqueda, encontré e identificar, pero hay que revisar solo que encontré me sirve, pero si no sirve hay que conservarlo porque esa información puede servir después. <p>¿Cómo espera la interacción entre la JEP, la unidad de la verdad y la unidad de búsqueda?</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - No es el espacio (panelista). El sistema integral fecha límite primero de enero de 2016. El sistema tiene previsto un mecanismo para persona que quieran dar información sobre personas que han desaparecidos: No son iguales, No se llega de las mismas formas. <p>¿Cómo diseñamos políticas de personas vivas?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Señora con el cartel: Las organizaciones sociales llevamos procesos de búsqueda de personas desaparecidas. Encontrarlos vivos sería un milagro, Solamente un caso. Si aparece porque si la guerrilla se lo llevó, de resto lo más seguro es que esté muerto. Con el proceso de paz hay que apoyar el mecanismo de búsqueda en lo regional, a donde no entra a las autoridades, hay que capacitar a los investigadores para que con ayuda de las personas de las regiones pueden ayudar en la búsqueda. <p>¿Qué es importante resaltar de su búsqueda?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hizo un taller en Villavicencio y llegamos a una conclusión la cual fue capacitar a las personas de las regiones rurales porque son ellas que las que saben que pasó en su región. Yo creo que el trabajo sale más fácil así. El trabajo va a ser más fácil por regiones. Yo respeto que las esperen que estén vivas las víctimas. <p>¿Ustedes creen que estas unidades deben tener formatos fichas, uniformes o deben ser variables para cada región, que recomienda frente a eso?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indígena de Guatemala: Allá no tuvimos unidad de búsqueda, eso la hicimos los familiares, Pero para la búsqueda es importante tener el contexto sobre el Conflicto, "Especialidad". Si hay indígenas y si es así, debe haber indígenas dentro del equipo porque los conocimientos que tenemos sirven. Una mujer habla más fácil con una mujer que con un hombre. En el caso de Guatemala donde sí se dio más posibilidad de encontrar personas vivas es en el caso de los niños porque ellos fueron raptados por los militares o los paramilitares. En Europa se abrió una línea para que todo el que tenga alguna palabra memoria sobre el problema de Guatemala y así al hacerse la investigación se encuentra que verdaderamente pertenecen a alguna familia o comunidad. En los bombardeos se desintegraba la familia y a través de la línea se daban cuenta que todavía viven algún familiar.
--	---

Comentarios

- La participante de la delegación de Guatemala afirma que hay una similitud entre México y su país en la dilatación de los procesos. Se observan diferentes patrones en cuanto a cuantos cuerpos se encuentra en los procesos de exhumación y solo ha sido a través de la presión de diferentes comunidades indígenas. Ella explica que se pide información básica como placa dentales e informes médicos a los familiares de la víctima. La información que se les pide es con un permiso consensuado por parte de los familiares con el compromiso de no revelar dicha información a los peritos públicos.
- Como procedimientos se ha aprendido que lo mejor es pedir información precisa. Se ha investigación en diferentes áreas del conflicto, y se lleva traductores a áreas donde no haya la posibilidad de acceder a la información en español, ya que la mayoría de población es indígena. Anexo a lo anterior, Ellos utilizan un formato del CICR (antemorten), el cual argumentan que tiene que ser adaptado ya que abarca diferente tipos de desaparición.
- La participante de la organización de abogados de Colombia, argumenta que tuvieron dificultades con la ficha del CICR, ya que esta presentaba requerimientos de información netamente forense, declarando de antemano la muerte del desaparecido. Ella ha creado una ficha en la cual se privilegie la información de búsqueda, más que la forense. La familia tiene un rol fundamental en la búsqueda ya que ellos tienen la información de primera mano, más que otros expertos.
- El nuevo modelo de Justicia penal positivista, recomienda a las unidades de búsqueda de desaparecidos que gane la confianza de la comunidad, que es la que suele enterrar o inhumar los cuerpos de las masacres u otros homicidios, ya que las personas omiten u ocultan información ya que temen ser vinculados con el crimen.
- La participante de la delegación de México denuncia que el gobierno da recursos para la búsqueda de desaparecidos, a los dirigentes municipales de ciertas comunidades y ellos mal gastan o desvían dichos recursos.
- Argumenta el Relator *Andrés Hernández*, ex trabajador del centro de memoria Histórica, afirma Que, a través de una larga investigación de los grupos paramilitares, hay todavía un miedo latente de diversas personas, en diversas zonas a revelar información que las incrimine o que los pueda poner en riesgo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Una participante argumenta la creación de una ficha con ayuda del CICR, la cual necesito de una capacitación por parte organizaciones sociales (Fundación Fals Borda). - La panelista afirma que hay un formato único, pero solo para medicina legal. - La participante <i>María Eugenia Arriaga</i>, de la delegación mexicana dice que los diálogos entre los colectivos sociales hasta ahora ésta se están gestando. Se ha creado legislativamente una unidad nacional de búsqueda, pero un plan como tal y la creación de micro unidades regionales hasta ahora está en proceso. - Olga lucia <i>Cruz Castro</i>, (departamento del Meta) propone que haya un formato único en donde se incluya todos los actores armados, así como comunidades étnicas - Carolina López MOVICE afirma que el formato de documentación de búsqueda es de carácter humanitario y nunca pretende judicializar a los presuntos victimarios. - <i>Marcia Martínez</i> de la delegación de honduras, afirma que se debe tener más tacto a la hora de llenar dicho formato de búsqueda y que dicho formato debe tener y especificar las características a modo de profundizar la búsqueda. - <i>Gladis Ávila</i> argumenta que se debe presionar para mejorar los mecanismos judiciales para mejorar el proceso de búsqueda e identificación. - <i>Gloria Mancera</i>: Ella después del momento en que matan a su hijo Aurelio, se dirige al cementerio de Mesetas y no permite inhumarlo. Ella se dirige a la fiscalía para esclarecer cómo fue la muerte de su hijo. Allá le dicen que es un guerrillero y que necesitan una declaración. Ella quiso corroborar por cuenta propia que si fuera su hijo. - <i>Rosalba Campo</i> (hermana de detenido y desaparecido de 1982) Se ha llevado una larga búsqueda y se ha ganado la tutela de leyes, y aunque ellos han comenzado, la búsqueda desde cero y aportado todas las pruebas, el estado no les ha dado respuesta. Ella ha realizado marchas como la de los claveles rojos”. Ella se ha dirigido al f2 a la morgue, a la procuraduría. Ella afirma que han conseguido información básica, desde que la persona salió de la casa. Se le hace un seguimiento desde que la persona se extravía. Después,
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Rubén De Uribe</i>: Afirma que no se han articulado los procedimientos y bases de datos a nivel nacional e internacional. Sugiere la organización y mejor intervención de las instituciones para el trabajo y búsqueda de personas desaparecidas. Se sugiere personal más capacitado en las zonas rurales que sepan llenar mejor los formatos de autopsia. Sugiere la creación de una ficha para la documentación, teniendo en cuenta diversos factores como los territoriales y culturales. - Buscar una articulación entre las personas del área y los organismos estatales o sociales que guie mejor el proceso. Se necesita por otro lado mejor y mayor coordinación entre instituciones y las personas del terreno. - <i>Teresa San Juan</i> (hermana de dos desaparecidos): Ella afirma que se debería hacer más capacitaciones en cuanto a los procedimientos para conseguir la información de los desaparecidos. Sugiere - <i>Margarina Huertas</i>. (perteneciente al MOVICE) se busca primero una justificación, que puede ser de índole político para los hechos. Este proceso de documentación es hecho por alguien diferente a la familia. - La participante <i>Gloria Mancera</i> argumenta frente a la desaparición de su hijo dilatación del proceso de entrega del cadáver en el batallón donde perdió la vida prestando servicio militar. Ella deduce encubrimiento por parte del batallón y tortura ante la muerte de su hijo. - <i>Angie Fernández</i>- organización de naciones unidas dice que la documentación empieza por la familia. - <i>Nataly Trivas</i> (estudiante de derecho) afirma que el proceso de desaparición es vertical o jerárquico, mientras que la víctima y su proceso de identificación y búsqueda son horizontal, ya que toca ir a buscar a diversas instituciones. También hay una falta de comunicación entre registraduría, medicina legal y los cementerios para agilizar la identificación de personas ya encontradas. - <i>Gloria Mancera</i>: Ella después del momento en que matan a su hijo Aurelio, se dirige al cementerio de Mesetas y no permite inhumarlo. Ella se dirige a la fiscalía para esclarecer cómo fue la muerte de su hijo. Allá le dicen que es un guerrillero y que necesitan una declaración. Ella quiso corroborar por cuenta propia que si fuera su hijo. - <i>Rosalba Campo</i> (hermana de detenido y desaparecido de 1982) Se ha llevado una larga búsqueda y se ha ganado la tutela de leyes, y aunque ellos han comenzado, la búsqueda desde cero y
--	--

	<p>aportado todas las pruebas, el estado no les ha dado respuesta. Ella ha realizado marchas como la de los claveles rojos". Ella se ha dirigido al f2 a la morgue, a la procuraduría. Ella afirma que han conseguido información básica, desde que la persona salió de la casa. Se le hace un seguimiento desde que la persona se extravía. Después,</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Rubén De Uribe</i>: Afirma que no se han articulado los procedimientos y bases de datos a nivel nacional e internacional. Sugiere la organización y mejor intervención de las instituciones para el trabajo y búsqueda de personas desaparecidas. Se sugiere personal más capacitado en las zonas rurales que sepan llenar mejor los formatos de autopsia. Sugiere la creación de una ficha para la documentación, teniendo en cuenta diversos factores como los territoriales y culturales. - Buscar una articulación entre las personas del área y los organismos estatales o sociales que guie mejor el proceso. Se necesita por otro lado mejor y mayor coordinación entre instituciones y las personas del terreno. - <i>Teresa San Juan</i> (hermana de dos desaparecidos): Ella afirma que se debería hacer más capacitaciones en cuanto a los procedimientos para conseguir la información de los desaparecidos. Sugiere - <i>Margarina Huertas</i>. (perteneciente al Movice) se busca primero una justificación, que puede ser de índole político para los hechos. Este proceso de documentación es hecho por alguien diferente a la familia. - La participante <i>Gloria Mancera</i> argumenta frente a la desaparición de su hijo dilatación del proceso de entrega del cadáver en el batallón donde perdió la vida prestando servicio militar. Ella deduce encubrimiento por parte del batallón y tortura ante la muerte de su hijo. - <i>Angie Fernández</i>- organización de naciones unidas dice que la documentación empieza por la familia. - <i>Nataly Trivas</i> (estudiante de derecho) afirma que el proceso de desaparición es vertical o jerárquico, mientras que la víctima y su proceso de identificación y búsqueda son horizontal, ya que toca ir a buscar a diversas instituciones. También hay una falta de comunicación entre registraduría, medicina legal y los cementerios para agilizar la identificación de personas ya encontradas.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Cuando sucedió lo del palacio de justicia, asumí que documentaba el caso cuando me llamaron de policía judicial. Hace 33 años legamos a un sitio. ¿Qué clase de amigos tenía?, ¿Cuál era su tendencia política?, ¿Que pensamientos tenía, ¡Una foto!, Contar cómo iba vestido, ¿Hacia dónde salí y de dónde salí? Cuando les pasé la foto fue decirles “este es el que ustedes tienen allá adentro” - Tuve la oportunidad alianza jurídica por la libertad. Empezar por una ficha básica con la información que da el familiar: Nombre donde vive, la edad, La parte básica de la víctima, Lugar de desaparición, Fecha de nacimiento. ¿Qué lugar posible de enterramiento tiene esas características, lo más minucioso? - Ficha: lo más importante es centrarse en cada punto. - Morfología, cicatrices, color de ojos, si tenía pecas, qué enfermedades sufría, tipo de medicamentos - Relato: se rescatan cómo ocurrieron los hechos, quienes fueron los actores, el lugar en exhumación y de inhumación. - Es más importante la persona que está haciendo la entrevista, no es técnicamente tenerla metida en la cabeza, saber llegar a la gente, no hacer preguntas textuales (tener cuidado por la forma de hacer la entrevista) - Comentario unidad de búsqueda en el contexto del conflicto armado. - La unidad no va a tener la competencia para buscar personas con poco tiempo de desaparecidas. - Hay que tener mucha claridad sobre quién hace qué en el proceso de documentación.
--	---

OBSERVACIONES RELATORES

- Como conclusiones finales se puede afirmar que existen diversos mecanismos para hacer la documentación de búsqueda de desaparecidos.
- A la par, se necesitan procesos de documentación que unifiquen o relacionen la información de diferentes entidades no y gubernamentales.
- Se necesita desarrollar planes para desarrollar credibilidad y confianza para acceder a más información para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas.
- Como conclusiones finales se puede afirmar que existen diversos mecanismos para hacer la documentación de búsqueda de desaparecidos.
- Se necesita desarrollar planes para desarrollar credibilidad y confianza para acceder a más información para la búsqueda e identificación de personas desaparecidas.
- Se necesita más presión a nivel de organizaciones sociales en un en el cambio de políticas e institucionales públicas en un a nivel nacional y regional para evitar la dilatación y el proceso de desgaste en los procesos de búsqueda.

- Falta de compromiso estatal para el litigio estratégico de la desaparición forzada.
- Falta de comunicación entre entidades rurales y nacionales.
- Falta de capacitación para personal en áreas rurales o de difícil acceso, en el proceso de documentación (Más médicos capacitados para procesos de documentación forenses).
- Se necesita más aporte gubernamental en apoyo a las víctimas de la violencia y el conflicto armado.
- Se necesita más interacción entre víctimas, movimiento social y las instituciones nacionales.
- Se necesita más capacitación en el personal de la Fiscalía.

PROPUESTA INVESTIGATIVA 2018

Luis Felipe Rojas Pineda

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en inglés

- Plantear una propuesta de carácter investigativo, la cual relacionase una temática de la línea de investigación de memoria y conflicto, como lo es la educación para la paz, con la enseñanza de lenguas extranjeras- en este caso el idioma inglés. Esta propuesta tiene los siguientes elementos:

Título: La enseñanza del inglés y su contribución a la construcción de una cultura de paz en la era del postconflicto

Planteamiento del Problema: Para la promoción y educación para la cultura de paz, el Gobierno Nacional, a través del decreto 1732 y el ministerio de educación, aprobó la implementación de la cátedra para la paz en marzo de 2014. Aunque la cátedra, en el decreto se especifica como materia independiente, y/o articulada con otras como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ética, sus contenidos como educación para la paz, cultura de paz pueden ser considerados de enfoque transversal a todas las materias. En revisión de la literatura con respecto a estudios de la implementación de la cátedra, se ha encontrado resultados solo a nivel institucional, sin embargo, no se ha encontrado a nivel de un área en específico como la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Objetivos:*General*

- Contribuir en la construcción de una cultura de paz, desde la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

Específicos

- Describir las experiencias docentes en el área de inglés en relación a la construcción de la cultura de paz
- Analizar cómo estas experiencias pueden influenciar de manera intrínseca o extrínseca la construcción de una cultura de paz.
- Identificar los retos para la construcción de una cultura paz en el ámbito escolar.

Justificación: El objeto de esta investigación surge de la necesidad de conocer que experiencias podrían revelar elementos que sean útiles y replicables, a la construcción de una cultura de paz, por parte de los Docentes de inglés en la localidad de Suba. Debido a esto pensamos que las pedagogías de las lenguas pueden aportar desde su teoría y práctica-validada a través del quehacer docente- experiencias significativas, que puedan ayudar a articular una pedagogía de paz en la era del posconflicto.

Metodología: Tipo de investigación exploratoria (Estudio de caso)

Población: 6 docentes

Análisis de Datos: Cualitativo: Análisis del discurso

Técnica: Encuesta

Instrumento: Entrevista semi-estructurada

Resultados esperados: Con el siguiente estudio se busca conocer las experiencias de los docentes de inglés y saber cómo ha sido el proceso de tener que enfrentar los daños colaterales del conflicto en Colombia- si los han tenido. Saber que estrategias han utilizado o utilizan para formar estudiantes víctimas del conflicto armado y después de este. Creo que a pesar de que la hay una ley que estipula ciertas materias para enseñar competencia para la paz, una cultura de paz es un deber de todos los docentes, incluidos los de lengua extranjera.